



Expediente: 3026/23

Carátula: BUSTAMANTE MARIA ANTONIA C/ NEME RODRIGO ANDRES Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **16/02/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - NEME, Rodrigo Andres-DEMANDADO

9000000000 - ROMERO ABADIE, Patricia Maria-DEMANDADO

27373117167 - BUSTAMANTE, Maria Antonia-ACTOR

27373117167 - LARA, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 3026/23



H103124889239

JUICIO: "BUSTAMANTE MARIA ANTONIA c/ NEME RODRIGO ANDRES Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 3026/23. .

San Miguel de Tucumán, 15 de febrero de 2024.

Téngase presente la planilla fiscal practicada en fecha 14/02/24, que asciende a la suma de \$ 2.020, a cargo de la parte actora, según lo convenido en sentencia de fecha 27/12/2023. Pongáse a conocimiento e intímese al actor a que en el perentorio término de CINCO (5) días reponga dicho importe, bajo apercibimiento de remitir las presentes actuaciones a la Dirección General de Rentas de la Provincia para su debido cargo fiscal.

Se hace saber que la reposición mencionada se deberá realizar mediante pago de tasa de justicia y no de boleta de depósito judicial. MJC.3026/23.V

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.